Señores
INDEPORTES ANTIOQUIA
Calle 48 No. 70-180
Ciudad

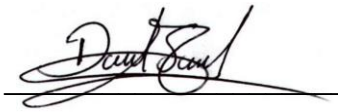
El suscrito DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO identificado con cédula de ciudadanía No. 3.383.395 expedida en Envigado, por medio de la presente declaro bajo la gravedad de Juramento que se entiende prestado con la simple suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativa vigente para celebrar el presente contrato/convenio.

2. Que la persona jurídica que represento legalmente, los miembros de las juntas o consejo directivos u órganos similares, los socios o miembros de la misma, no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativa vigente para celebrar el presente contrato/convenio.

Lo anterior, con el fin de suscribir el presente contrato o convenio.

Dado en Medellín, a los 11 días de octubre de 2024.

Firma: 

Nombre: DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO

Documento de Identidad: 3.383.395

Cargo: Alcalde Municipal